

"2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS".

Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FAFEF-028/19

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 23 Párrafo Primero y 33** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, así como en la **Sección III** de su **Reglamento**.

1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las **13:00** horas del día **28 de junio de 2019**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Motivo:

Realizar la presentación y apertura de las proposiciones, con relación a la Licitación Pública Nacional, número **SEOP-LPN-FAFEF-028/19**, correspondiente a la obra: **Rehabilitación de Vialidades de la Colonia López Mateos de la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.**

3. Presiden el acto:

Por la Secretaría de Obras Públicas: el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos quien procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas y a recibir el sobre cerrado de cada licitante presente conteniendo su Propuesta Técnica y Económica.

4. Documentos que se rubrican en el acto:

Conforme a lo establecido en el **Artículo 33 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo** y lo previsto en la Cláusula Novena, Inciso 5), de las Bases de la presente Licitación, los licitantes presentes eligieron al C. Christian Raymundo Valencia Ovalle, representante de la empresa: EMPO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., para que conjuntamente con el servidor público que preside el acto y el representante del Órgano Interno de Control, rubriquen los catálogos de conceptos.

5. Nombre de los licitantes e importe total de cada proposición:

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria a la licitación pública, una vez realizada la apertura de los sobres conteniendo las propuestas presentadas, se aceptan para su análisis detallado y evaluación de su contenido las proposiciones de las siguientes empresas:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	IMPORTE \$ (CON IVA)
1	EMPO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 5,100,031.44
2	LUIS ADRIAN ORTIZ JARA.	\$ 5,407,274.22

Se hace constar que al término de la junta de la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes, y se pondrá a disposición en las oficinas de la convocante.

6. Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación:

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **02 de julio del año en curso, a las 14:30 horas**. En el mismo sitio, fecha y hora previa a darse a conocer, la SEOP emitirá un fallo en el que se hará constar las proposiciones admitidas o desechadas en el análisis detallado y las razones que lo motivaron.

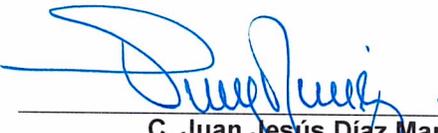
"2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS".

Acta de la Presentación y Apertura de Propositiones

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FAFEF-028/19
--	------------------------------

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Presentación y Apertura de las Propositiones**, siendo las **13:35** horas del día **28 de junio de 2019**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

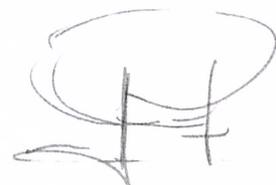


C. Juan Jesús Díaz Marrufo.
Jefe del Departamento de Concursos y Contratos
de la SEOP.



C. Ricardo Gregorio Coral Olivares.
Representante del Órgano Interno de Control de
la SEOP

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.



C. Francisco Javier Piste García.
Representante de la Empresa LUIS ADRIAN
ORTIZ JARA.



C. Christian Raymundo Valencia Ovalle.
Representante de la Empresa EMPO
CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.